



Municipalidad de Tucapel
Depto. De Administración y Finanzas

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Huépil, 08 de Febrero del 2019

DECRETO ALCALDICIO N°576/2019

VISTOS

- a.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por DFL N°1 Publicado en el Diario Oficial el 26 de julio de 2006.
- b.- El artículo 3° de la Ley 19.880 establece base de los Procedimientos Administrativos que rigen las actas de los órganos de la administración del Estado.
- c.- Acuerdo N°517 tomado en sesión extraordinaria N°079 del día 08 de Febrero del 2019, por el honorable Concejo Municipal, según Memo N°53 de fecha 06 de Febrero del 2019, efectuada por el Director Administración y Finanzas.

DECRETO

Modifíquese el Presupuesto Municipal 2019, de la siguiente forma:

AUMENTO DE GASTOS

cuenta	denominación	gestión	monto
	Diseño pavimentos participativos calles de Trupán	1	9.000.000
	Complemento diseño pasaje Alberto Hurtado de Huépil	1	4.423.700
	Ingeniería y arquitectura teatro de Tucapel	1	771.747
	Diseño calle W. Martínez y R. Molina	1	128.131
	Diseño calle W. Martínez y R. Molina	1	4.311.869
	Asistencia técnica proyectos saneamientos sanitarios y alcantarillados	1	32.800.000
	Abastecimiento agua potable rural Lomas de Tucapel	1	171.395.393
	Abastecimiento agua potable rural Sector Huequete	1	112.964.188
	Abastecimiento agua potable rural Sector El Arenal	1	50.947.871
	Abastecimiento agua potable rural Sector Valle del Laja, El Peumo	1	187.244.044
		TOTAL	573.986.943

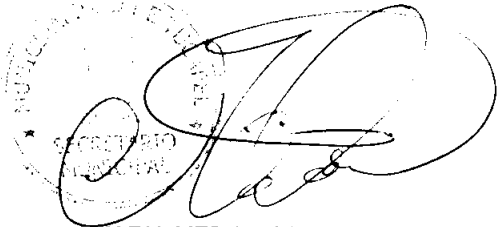
AUMENTO DE INGRESOS

cuenta	denominación	gestión	monto
	Saldo inicial de caja	1	14.323.578
	Asistencia técnica proyectos saneamientos sanitarios y alcantarillados	1	32.800.000
	Abastecimiento agua potable rural Lomas de Tucapel	1	171.395.393
	Abastecimiento agua potable rural Sector Huequete	1	112.964.188
	Abastecimiento agua potable rural Sector El Arenal	1	50.947.871
	Abastecimiento agua potable rural Sector Valle del Laja, El Peumo	1	187.244.044
		TOTAL	569.675.074

DISMINUCION DE GASTOS

cuenta	denominación	gestión	monto
	Construcción de puentes	1	4.000.000
	Construcción veredas	1	311.869
		TOTAL	4.311.869

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y REGISTRESE en el sistema contable Municipal.



MARIA MEDINA FERRERIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

Distribución

Alcaldía

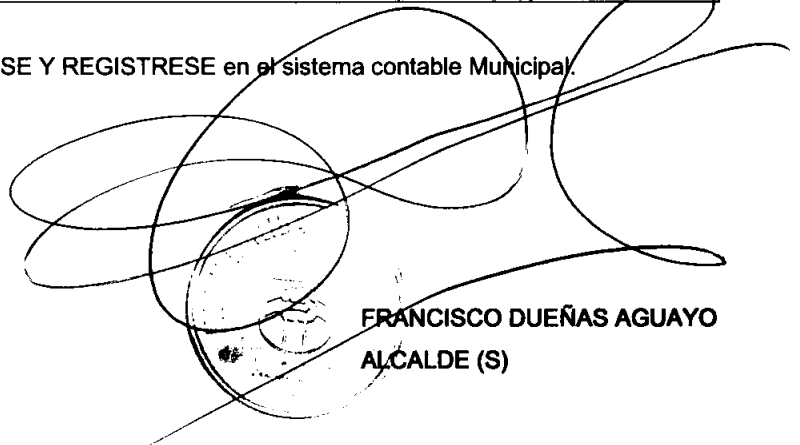
Secretaría Municipal

Depto. Adm. y Finanzas

Of. de Partes

Archivo

FDA/MMF/MUC/jfv



FRANCISCO DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (S)